

Acta de Junta General de Accionistas de la Cía.
HORACIO REGALADO BRIONES S.A., EN LIQUIDACION

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las 10h04, en la sede social ubicada en Chile 730 y Colón, y atendiendo la convocatoria cursada el día martes 25 de agosto de 2015, a los correos electrónicos registrados en la empresa, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía **HORACIO REGALADO BRIONES S.A., En Liquidación:**

- **SR.LUIS HORACIO REGALADO BRIONES**, propietario de 10.400 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 10.400 votos; y,
- **SRA.AGUSTINA CELESTE LANDÁZURI SAMPEDRO**, propietaria de 9.600 acciones ordinarias y nominativas de un u.s.dólar cada una, con derecho a 9.600 votos;

Los asistentes quienes representan el cien por ciento del capital accionario, se acogen a lo dispuesto en el Art.º 238 de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.- Preside la sesión el Liquidador Principal de la empresa, Econ. Oswaldo Fey Espinoza, y por unanimidad de votos se designa como Secretaria ad-hoc a la Ab. María del Carmen Salazar, Asesora de la empresa. Además, se encuentra presente el Comisario Titular, Econ. Raúl E. Peralta Calle, quien ha sido convocado en forma personal e individual.

Luego de elaborada la lista de asistentes y confirmado el quórum respectivo, el Presidente de la Junta declara legalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, y dispone a la Secretaría ad-hoc dar lectura al orden del día, según reza en la convocatoria:

1. **Conocer y resolver sobre Informe de Liquidador, sobre Actividades del ejercicio 2014;**
2. **Conocer y resolver sobre Informe de Comisario, sobre ejercicio económico 2014;**
3. **Conocer y resolver sobre resultados de Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2014;**
4. **Designación de Comisarios Titular y Suplente para el ejercicio 2015**

Los accionistas dejan constancia de que han recibido oportunamente todos los documentos a analizarse en la presente sesión.

1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE LIQUIDADOR, SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2014.-** Por Secretaría se dá lectura al Informe de Actividades del ejercicio 2014, preparado por el Liquidador, Econ. Fey Espinoza. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de los accionistas, quienes lo aprueban por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, SOBRE EJERCICIO ECONOMICO 2014.-** De igual forma se procede a la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Econ. Raúl E. Peralta Calle. El texto del Informe fue entregado anticipadamente a los accionistas. Luego de su lectura, éste es sometido a consideración de la Junta, y aprobado en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE RESULTADOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-**

Los accionistas confirman que con anticipación han dado lectura y analizado los Estados Financieros y sus resultados, y respectivos Anexos del ejercicio al 31 de Diciembre del año 2014. Luego de una muy breve explicación por parte del Liquidador, se refleja que en el ejercicio 2014 no ha habido movimiento alguno. De inmediato, el Liquidador solicita a los accionistas que se someta a aprobación estos documentos. La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2014. Copia de este documento también forma parte del Acta.

4) DESIGNACIÓN DE COMISARIOS TITULAR Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2015

El Liquidador notifica a los accionistas que ha concluido el período para el cual fueron designados los Comisarios de la Empresa. Toma la palabra el señor Horacio Regalado Briones, quien somete a consideración de la Junta la reelección de mismos funcionarios. Esta moción es acogida por la Junta, y aprobada por unanimidad. En consecuencia, la Junta General reelige al Eco. Raúl Eduardo Peralta Calle como Comisario Titular y al Eco. Omar Calderón Flores, como Comisario Suplente de la compañía **HORACIO REGALADO BRIONES S.A., EN LIQUIDACION** para la fiscalización del ejercicio económico del año 2015.

Sin más temas a tratar, el Liquidador dispone la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son:

- a) Lista de Asistentes;
- b) Convocatoria a los Accionistas de la empresa;
- c) Convocatoria a los Comisarios Titular y Suplente;
- d) Informe de Actividades del ejercicio 2014;
- e) Informe de Comisario del ejercicio económico 2014;
- f) Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre de 2014; y,
- g) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Una vez concluida la redacción del acta se reinstala la Junta con la asistencia de todos los asistentes anotados desde el inicio de la misma. La Secretaria ad-hoc da lectura al Acta, luego de lo cual su texto es sometido a votación de la Sala, y aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Para constancia, firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Liquidador Principal declara clausurada la Junta General de Accionistas de HORACIO REGALADO BRIONES S.A., EN LIQUIDACION siendo las 11h16.-

*f.) Agustina Celeste Landázuri Sampedro; f.) Luis Horacio Regalado Briones; f.) Econ. Oswaldo Fey Espinoza/Liquidador Principal;
f.) Ab. María del Carmen Salazar S./Secretaría ad-hoc; f.) Econ. Raúl E. Peralta Calle/Comisario.---*

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de **HORACIO REGALADO BRIONES S.A., En Liquidación** celebrada el día de hoy siete de septiembre del dos mil quince, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.----

Guayaquil, 07 de septiembre del 2015


Eco. Oswaldo Fey Espinoza
LIQUIDADOR PRINCIPAL


Ab. María del Carmen Salazar S.
SECRETARIA AD-HOC